



Seguridad Social

Inclusión publica el informe 'Proyecciones del Gasto Público en Pensiones en España' y da cumplimiento a los hitos del componente 30 del PRTR

- Culmina así el proceso de reformas que se inició en 2021, que incluye un conjunto de medidas para mejorar la suficiencia, la equidad y la sostenibilidad del sistema
- Se basa en escenarios demográficos y económicos prudentes y creíbles, que tienen en cuenta las transformaciones que está viviendo la economía española
- Las medidas puestas en marcha en la reforma ya están contribuyendo al reforzamiento del sistema

Madrid, 10 de octubre de 2023. El secretario de Estado de la Seguridad Social y Pensiones, Borja Suárez, ha presentado el informe Proyecciones del Gasto Público en Pensiones en España, con el que se da cumplimiento al hito 410 del Componente 30, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Con la publicación de este informe, se culmina la profunda reforma del sistema público de pensiones que se inició en 2021 y que incluye un conjunto de medidas equilibradas para mejorar la suficiencia de las pensiones, con la recuperación del derecho al mantenimiento del poder adquisitivo, y su equidad y sostenibilidad.

Este documento, de 190 páginas, detalla las proyecciones sobre los que se asienta esta reforma y explica cómo está diseñada, teniendo como base unos **escenarios demográficos y macroeconómicos prudentes** y creíbles y que tienen en cuenta la transformación que se está produciendo en la economía española.

De acuerdo con el informe, el **gasto medio en pensiones** hasta 2050 corregido por los nuevos ingresos, la **referencia que se ha establecido** para la evaluación de la **sostenibilidad** del sistema cada tres años, será del **12,4% del PIB**. El nivel



de referencia para la evaluación de la sostenibilidad del sistema se reduciría ligeramente con los últimos datos del PIB publicados.

Otro de los puntos que ha destacado el secretario de Estado de la Seguridad Social es que las **medidas que ya han entrado en vigor** están contribuyendo a **mejorar la sostenibilidad del sistema** sin afectar en absoluto al empleo, como muestran los datos de afiliación hasta septiembre. Los incentivos a la jubilación demorada han elevado su uso hasta el casi el doble, pasando de algo más del 4% al 8% del total de altas de jubilación. Además, se afianza la tendencia a retrasar la jubilación anticipada voluntaria y ya solo el 18% anticipan el máximo posible (24 meses) frente al 46% en 2021 y el 26 en 2022. Todo ello ha contribuido a elevar la edad efectiva de jubilación a los 65 años.

Según los cálculos de la Seguridad Social, el Fondo de Reserva terminará el año con 5.500 millones de euros gracias a las aportaciones del Mecanismo de Equidad Intergeneracional. Las reformas en el mercado de trabajo y el dinamismo en el empleo están contribuyendo al reforzamiento del sistema mediante el aumento de los ingresos por cotizaciones sociales, que crecieron a un ritmo del 9,8% hasta agosto.

La reforma tiene un claro **componente de género** (complemento de brecha de género, tratamiento de lagunas, pensiones de viudedad), con casi 600.000 personas que reciben el complemento puesto en marcha en 2021 y que se traducirá en una reducción de la brecha en pensiones en las próximas décadas.

La certidumbre que supone la reforma y la recuperación del derecho al mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas ha mejorado notablemente la opinión de los ciudadanos sobre el sistema, según muestran los últimos datos del CIS.

Aquí se puede acceder al informe: <https://run.gob.es/yflfd165>